

ria: Cuyas Copias evacuadas se entregaron ori-
ginales para presentarse en esta superiori-
dad y formalizar su recurso conomar le con-
venza en Justicia que pido y Duxo K = Mon-
te = Lic. N. Juan de Cea Villarroel =
Cuya Petición vista por d. hos. nros. Alcaldes
por Auto que proveyeron fue acordado dar
esta Carta para vos por la qual vos
mandamos que siendo con ella requerido o re-
querido por parte del d. Pedro Jovet Jovet
de Tarraga y Avion estando juntos en vno.
Cabildo y Ayuntamiento segun lo haveis de uso
y de costumbre le hagais dar y que se le den
los testimonios y demas Docum.^{tos} que pidiese y
sean correspond.^{tes} a justificar asi su legitima
filiacion de su Padre y Abuelo, como la po-
sicion de hijos dalgo en que hubieren estado
asi en esta Villa como en los Pueblos de sus na-
turaleras y Vicindades, haciendo que los Cab.^{nos} de
Cabildo de cada uno de ellos pongan testimo-
nio de la distincion de estado que hubiere ha-
vido y hubiere en ellos entre hijos dalgo y peche-
ros. Y mandamos a los Cab.^{nos} de los Pueblos en que
se practiquen dichos o pongan testimonios o